



BOLETÍN

Academia General

Militar



Presentación

Desde el Club Ibón Academia General Militar Zaragoza os invitamos a participar el día 25 de noviembre en la prueba de orientación "Academia General Militar", que tendrá lugar en las inmediaciones de la misma y el Centro de Adiestramiento de San Gregorio.

Esta prueba será puntuable para la Liga Aragonesa de Orientación 2023, y será valedera para la Liga Escolar 2023-2024.

Nuestro agradecimiento a todos los colaboradores que han hecho posible la realización de esta prueba, depositando su confianza en nuestro deporte.

Os esperamos a todos el próximo 25 de noviembre deseando que disfrutéis de una agradable jornada.

El Departamento de Formación Física de la AGM



Equipo Organización

Organiza: Club Academia General Militar.

Director Prueba: Alfonso Dieste Gonzalvo.

Director Técnico: Jesús Paricio Peribáñez.

Secretaría: Rocio Martín de la Fuente

Equipo Campo-Balizadores: Alfonso Dieste Gonzalvo, Juan Carlos Rodriguez Martinez.

Equipo Salidas: Juan Carlos Rodriguez Martinez.

Trazados: Alberto Santabárbara y Alfonso Dieste Gonzalvo

Cartografía: Mario Vidal Triquel.

Sportident: Rocío Martín de la Fuente y Alberto Santabárbara Lambea



El Lugar de Competición

Ubicación: Academia General Militar:

<https://www.google.es/maps/@41.698685,-0.8724666,17z?entry=ttu>





Parking de la Academia:

<https://maps.app.goo.gl/yftNk5kn71czWkrQ>



Programa

Sábado 25 de noviembre

08:30 – 10:30 Entrada en la AGM.

09,00 horas: Apertura secretaría. Inscripciones e Información.

09,30 horas: Salida primeros corredores.

11,00 horas: Salida últimos corredores.

13,30 horas: Cierre de Meta.

13:30 horas: Entrega de Premios. Polideportivo "Príncipe de Asturias".



Inscripciones

Enlace a las inscripciones en: <https://www.orientaragon.com/>

Inscripciones: desde el 08 de noviembre hasta el miércoles 23 noviembre a las 23:59 horas.

Federados: a través de la aplicación SICO de FEDO: <https://www.fedo.org/web/>

No federados: inscripción a través de la plataforma: <https://apuntame.click/>

- La licencia de JDEE no sirve en las categorías de OPEN
- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un **recargo de 3 €**, excepto los Open.
- Inscripciones **fuera de plazo** o problemas con la plataforma, llamar al teléfono 687847602 (Rocío), para prever la impresión de los mapas; si no es así podría no haber mapas impresos suficientes.

Las inscripciones por transferencia se ingresarán por transferencia bancaria en la siguiente cuenta:

Titular: **Club Ibón Orientación Zaragoza.**

Entidad: **IBERCAJA**

IBAN: ES15 2085 5211 19 0331110865

COD. BIC: CAZRES2Z

Concepto: **AGM2023 "Nombre del CLUB" o "Nombre del inscrito"**



Cuotas de Inscripción

TEMPORADA 2023	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTIDENT
CATEGORIAS COMPETITIVAS			2 €
Nacidos/as en 2004 y años anteriores	12 €	10 €	
Nacidos/as en 2005 y años posteriores con licencia de JDEE Aragón*	2 €		
Nacidos/as en 2005 y años posteriores sin licencia de JDEE Aragón	6 €	4 €	
OPEN			
ROJO - Nacidos/as en 2006 y años anteriores	12 €	10 €	
AMARILLO – Sin límite de edad	5 €		

- **ADULTOS/AS:** Nacidos en 2004 y anteriores (Mayores de 18 años)
- **ESCOLARES/MENORES:** Nacidos en 2005 y posteriores (Igual o menor a 18 años)
- La **LICENCIA ESCOLAR** solo es válida en las pruebas de O-PIE

Categorías

LIGA ARAGONESA

M/F 12
M/F 14
M/F 16
M/F 18
M/F 20
M/F 21



M/F ÉLITE
M/F 35
M/F 45
M/F 55
M/F 65
OPEN AMARILLO
OPEN ROJO

Los cambios en las inscripciones realizados antes del inicio de la competición tendrán un coste de 1 €. Los cambios realizados una vez que el corredor haya finalizado su carrera tendrán un coste de 2 €. No se realizará ningún cambio hasta comprobar que el pago ha sido realizado.



El Día de la Competición

Aparcamientos:

Se facilitará un aparcamiento lo suficientemente amplio que permita una distribución de vehículos racional cumpliendo con las normas vigentes en su momento.

Secretaría:

Se instalará una Secretaría y Sportident en zona de competición (Polideportivo)

Sorteo Horas de Salida:

Salida con Baliza STAR

Pre-salida y salidas:

Se alargará el tiempo de duración de Salidas, permitiendo así que los orientadores salgan en menor número, disminuyendo el número de orientadores en la zona y en la carrera.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en OPEN AMARILLO que será una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

La picada será con el sistema sportident AIR+.

En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

En zona de competición, se instalará la secretaría y sportident. Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por allí para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por secretaría,



los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización. Recordar que no se podrá salir a la carrera si no se han formalizado todos los requisitos.

El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá "picar" en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Final de Recorrido y Descarga de chip:

Una vez lleguemos a META, nos dirigimos a la zona de Secretaría para la descarga de chip y comprobación de tiempos.

No se recogerá el mapa a los corredores que hayan finalizado la carrera, se confía en el "**JUEGO LIMPIO**" de este deporte para que no se muestre a los corredores que todavía no hayan tomado la salida.

Es **OBLIGATORIO** pasar por meta aunque abandone la competición para que los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.

NOTA SOBRE CORREDORES QUE ACOMPAÑEN A OTROS CORREDORES DE PROMOCIÓN.

Con el fin de fomentar el "juego limpio" y la igualdad entre todos los competidores, aquellos corredores que quieran acompañar a corredores sin experiencia de categoría OPEN o Promoción, deberán haber realizado su recorrido previamente. Con ello se evitará que tomen contacto con el terreno y que "estudien" el mapa, que debería ser nuevo y desconocido para todos.



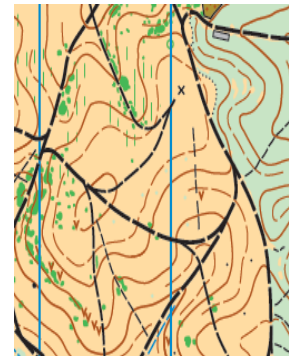
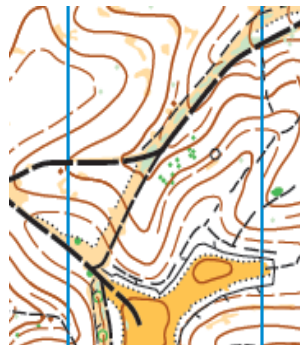
Información Técnica

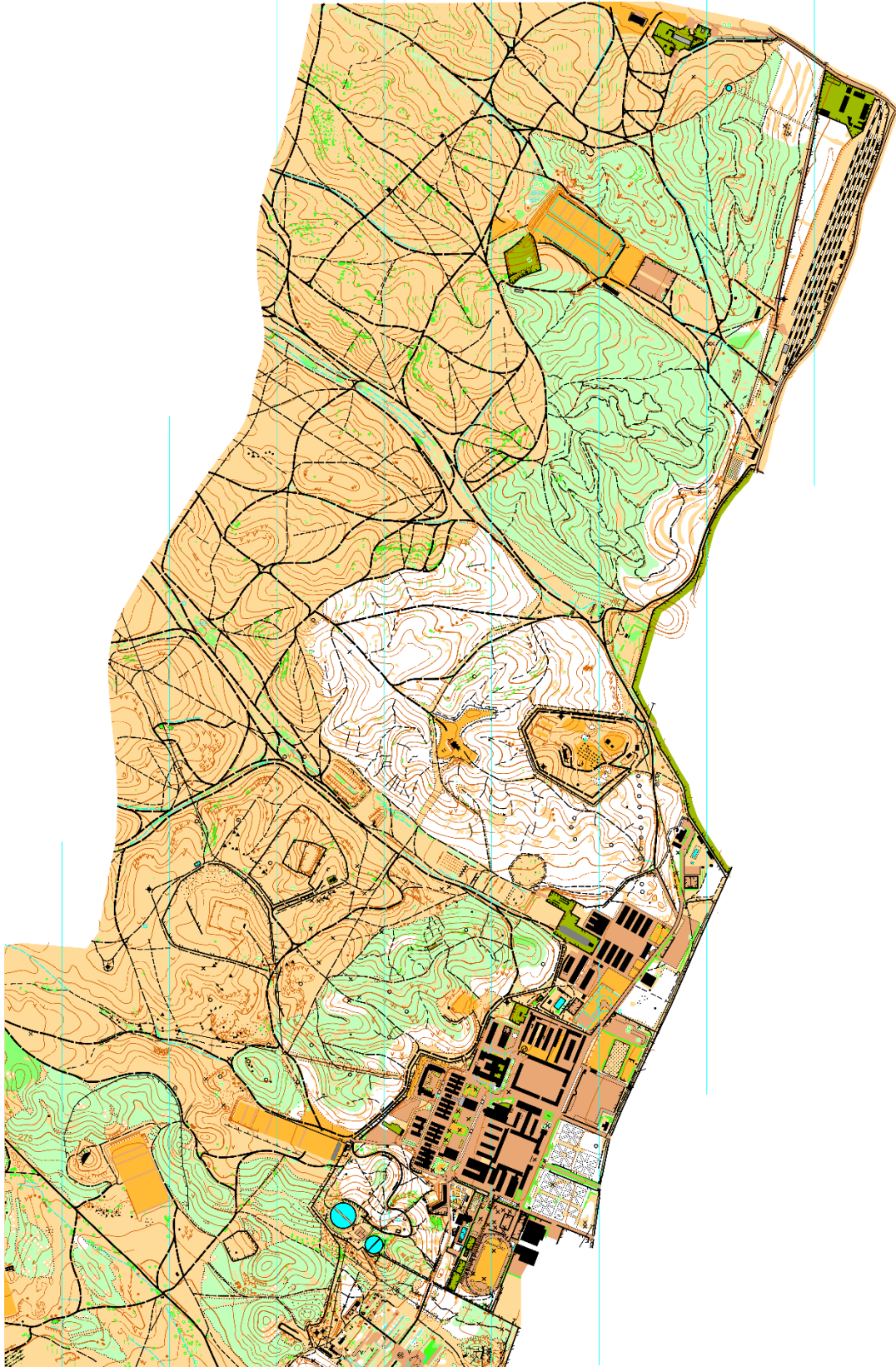
LA INFORMACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A DISTANCIAS, DESNIVELES Y RECORRIDOS SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN FINAL

Comentarios del Cartógrafo (Mario Vidal):

DETALLES DEL TERRENO

- Terreno abierto y pinar de reforestación.
- Gran detalle de vegetación en las zonas abiertas.
- Multitud de agujeros y objetos especiales (alambradas, postes, hitos...).
- Tupida red de caminos y sendas que multiplican las elecciones de rutas.
- Cortados infranqueables en zona de carrera de las categorías superiores.
- Pinares de reforestación formando terrazas. La poca altura de los pinos, dificulta la velocidad de carrera y la orientación. Se ha realizado una limpieza de los mismos con lo que en algunas zonas la velocidad de carrera será rápida.
- Desniveles moderados







Reglamento Competición

Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación.

Durante toda la competición, los participantes deben seguir las instrucciones del personal de la Organización.

Los componentes del Jurado Técnico serán nombrados y publicados en la zona de carrera.

Resultados

Todas las pruebas y siempre que las condiciones técnicas y de cobertura lo permitan, se podrá hacer seguimiento de los resultados en directo a través de:

<https://www.liveresultat.orienteing.es> y posteriormente en web y redes.

Entrega de Trofeos

A las 13:30 en el Pabellón "Príncipe de Asturias"

Seguro Deportivo

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO, o licencia de prueba deportiva.**



Carta Ética Orientación

NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba.

Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico. Animamos a los equipos a “correr por causas humanitarias” y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.



“Lo que hoy es tu meta, mañana será tu salida”...

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA: ACADEMIA GENERAL MILITAR

FECHAS: 25 NOVIEMBRE 2023. **LUGAR:** ACADEMIA GENERAL MILITAR

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), FARO (Federación Aragonesa de Orientación).
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.



10. Autorizo al Club Academia General Militar para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club Academia General Militar y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.